

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, abril 13 de 2023

Martha Cecilia Sánchez Castellanos

Secretaria



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Lebrija, abril diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023)

Fíjese la hora de las 10 DE LA MAÑANA DEL DÍA NUEVE (09) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) para llevar a cabo la audiencia de los artículos 372 y 373 del C.G.P., respecto de las etapas de alegatos y fallo.

El enlace para acceder a la audiencia es:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NTA2NGQ0ODMtNzM0MC00MjM4LWI5MDAtOWMyNzk0NW_M5ZTAy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%226ef72b9e-1646-4bd6-9b6d-3eb846f38ca0%22%7d

NOTIFIQUESE

**JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZA**

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fb34f7354287fc02d0bf2d11468d93b93ec9e5215a1f7fee2986c8a2751b0972**

Documento generado en 17/04/2023 04:47:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>